



SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SUBSECRETARÍA
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A SERVICIOS SOCIALES
INSTRUMENTO ÚNICO DE VERIFICACIÓN - EDUCACIÓN INICIAL

Versión 6
Año 2015

Marque con una X la casilla que se considere aplica para cada caso y diligencie con la información requerida los espacios en blanco.

Información General

Fecha de la visita: Día Mes Año Hora No. Inscripción :

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

 Visita No:

Información Del Jardín Infantil

Nombre del Jardín Infantil: _____

Razón Social: _____

Persona Natural Persona Jurídica NIT o C.C.: _____ Tipo de establecimiento: Privado Público

Nombre del (la) rector(a), director(a) o coordinador(a) del Jardín Infantil: _____

Localidad: _____ Barrio: _____ Estrato: _____ Jornada de Atención: _____

Dirección actual: _____ Teléfono: _____

Fax: _____ Correo Electrónico: _____

Información Del (La) Representante Legal

Nombres y Apellidos: _____

Documento de identificación: C.C. Cédula de Extranjería No. _____ De: _____

Dirección actual: _____ Teléfono: _____

Fax: _____ Correo Electrónico: _____

Información Del (La) Propietario(A)

Nombres y Apellidos y/o Razón Social: _____

Documento de identificación: C.C. C.E. No. _____ De: _____ N.I.T. _____

Dirección actual: _____ Teléfono: _____

Fax: _____ Correo Electrónico: _____



**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SUBSECRETARÍA
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A SERVICIOS SOCIALES
INSTRUMENTO ÚNICO DE VERIFICACIÓN - EDUCACIÓN INICIAL**

Versión 6
Año 2015

Marque con una X la casilla que se considere aplica para cada caso y diligencie con la información requerida los espacios en blanco.

Datos De La Persona Que Recibe La Visita

Nombres y Apellidos: _____

Documento de identificación: C.C. Cédula de Extranjería No. _____ De: _____

Cargo que ocupa en el Jardín Infantil: _____

Servicio Que Presta El Jardín Infantil

GRUPOS	SI	NO	Número de Niños y Niñas		
			No. Cupos	No. Atendidos	No. Encontrados
De 0 a menor de 1 año					
De 1 a menor de 2 años					
De 2 a menor de 3 años					
De 3 a menor de 4 años					
De 4 a menor de 5 años					
De 5 a menor de 6 años					
TOTAL					

A continuación señale el número de niños y niñas que atiende el Jardín Infantil, según corresponda:

Estrato Socioeconómico	1	2	3	4	5	6	Total
Número de niños y niñas							

Nota 1: No. De Cupos corresponde al número de Niños-as permitidos por el estándar de AIPI.

Nota 2: No. De Atendidos corresponde al número de Niños-as matriculados.

Instructivo De Diligenciamiento

Para una lectura eficiente de los datos siga atentamente las siguientes indicaciones:

1. **Escriba en letra imprenta y en mayúscula.**
2. **Registre los datos únicamente por dentro de las casillas establecidas.**
3. **No tache o enmiende la información registrada.**
Si la anterior situación se presenta registre en las casillas de observaciones la respectiva corrección, la cual deberá ser aprobada por quien atiende la visita.
4. **No use corrector**
5. **Las preguntas que no apliquen (N/A), en la verificación de condiciones de operación será anulada con una línea en diagonal (/) en la respectiva casilla y no diligencie las demás casillas.**
6. **Diligenciar en esfero de tinta negra.**

Nota

1. **Las preguntas marcadas con asterisco (*) corresponden a los estándares Indispensables**
2. **Las preguntas que no estén marcadas con asterisco (*) corresponden a los estándares Básicos**



Modelo De Calificación

Las preguntas indispensables y básicas de operación tienen la siguiente convención:

(Si). Cumple
(No). No Cumple
(N/A). No aplica

Nota:

La Secretaría Distrital de Integración Social expedirá el Registro de Educación Inicial **(R.EI.)** a las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, que presten el servicio de Atención Integral en el Distrito Capital, a niñas y niños entre los ceros (0) y menores de seis (6) años de edad que cumplan a cabalidad con los estándares indispensables y básicos para la prestación del servicio de educación inicial definidos en el Acuerdo 138 de 2004 y la reglamentación expedida por la Secretaría Distrital de de Integración Social.

Se tomarán registros fotográficos para dar cuenta de los hallazgos encontrados durante la verificación y se entregará copia del instrumento de verificación.



1. NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

1.1. PRÁCTICAS DE CUIDADO

Apoyo a la promoción de la salud, prevención y manejo de la enfermedad de niños y niñas a través de prácticas de cuidado

1.1.1. Promoción del crecimiento y desarrollo saludable de los niños y las niñas y verificación de la asistencia al Programa de crecimiento y desarrollo

1.1.1.1. ¿Programa actividades para la promoción del crecimiento y desarrollo saludable de niños y niñas con padres, madres o cuidadores?

Sí No

1.1.1.2. ¿Implementa las actividades para la promoción del crecimiento y desarrollo saludable de niños y niñas con padres, madres o cuidadores?

Sí No

1.1.1.3. ¿Promueve con los padres, madres o cuidadores la asistencia de los niños y las niñas al programa de crecimiento y desarrollo?

Sí No

1.1.1.4. ¿Verifica la asistencia al programa de crecimiento y desarrollo en la institución de salud?

Sí No

1.1.1.5. ¿Realiza acciones cuando identifica casos de niños o niñas que no son llevados por padres, madres o cuidadores a la Consulta de Crecimiento y Desarrollo?

N/A Sí No

1.1.1.5.1. ¿Notifica al padre, madre y/o cuidador?

N/A Sí No

1.1.1.5.2. ¿Notifica a las entidades competentes?

N/A Sí No

1.1.1.6. ¿Informa oportunamente a los padres, madres o cuidadores cuando observa situaciones que pueden asociarse con problemas en el crecimiento y desarrollo de niños y niñas?

Sí No

✖ 1.1.2. Promociona e implementa las acciones señaladas en las guías técnicas que hacen parte de los lineamientos de Educación Inicial en los siguientes temas:

✖ 1.1.2.1. Salud Oral

Sí No

✖ 1.1.2.2. Lavado de manos

Sí No

✖ 1.1.2.3. Hábitos de vida saludable

Sí No

1.1.3. Vigilancia y seguimiento al Estado Nutricional de niñas y niños

1.1.3.1. Realiza mínimo 2 tomas de medidas antropométricas al año a las niñas y los niños atendidas-os.

Sí No

1.1.3.2. Realiza 4 tomas al año a manera de seguimiento a niñas y niños que presentan riesgo nutricional por déficit o exceso

Sí No

1.1.3.3. Realiza las acciones pertinentes de identificación, canalización y remisión enmarcadas dentro del proceso de vigilancia nutricional al Sistema General de Seguridad Social, SGSS.

N/A Sí No

Sí No

1.1.4. Promoción, protección, apoyo y defensa de la Lactancia Materna

1.1.4.1. ¿Programa actividades para promover la lactancia materna dirigidas a padres, madres o cuidadores?

Sí No

1.1.4.2. ¿Implementa las actividades de promoción de la lactancia materna con padres, madres o cuidadores?

Sí No

Sí No

1.1.5. Implementación de la lactancia materna (Menores a 2 años)

N/A Sí No

1.1.5.1. Cuenta con espacio de lactancia materna para:

N/A Sí No

1.1.5.1.1. ¿Amamantamiento y/o extracción de leche materna?

N/A Sí No

1.1.5.1.2. ¿Recepción, conservación y almacenamiento de la leche materna?

N/A Sí No

1.1.5.2. ¿Registra en la Planilla correspondiente si el niño o la niña fue o no amamantado?

N/A Sí No

1.1.6. Verificación del Estado Vacunal

Sí No

1.1.6.1. ¿Programa actividades para promover la importancia de la vacunación dirigidas a padres, madres o cuidadores?

Sí No

1.1.6.2. ¿Implementa las actividades de promoción de la vacunación de niños y niñas con padres, madres o cuidadores?

Sí No

1.1.6.3. ¿Verifica que todos los niños y niñas menores de cinco años de edad cuentan con las vacunas completas según el esquema del PAI correspondiente a su edad?

Sí No

1.1.6.4. ¿Notifica a los padres, madres o cuidadores cuando identifica que el niño o niña no tiene carné de vacunación o no tiene su esquema completo?

N/A Sí No

1.1.6.5. ¿Notifica a la Empresa Social del Estado cuando identifica que el niño o niña no tiene carne de vacunación o no tiene su esquema completo?

N/A Sí No

1.1.6.6. ¿Gestiona ante la empresa social del estado estrategias de vacunación a los niños y niñas que no cuenten con el esquema completo?

N/A Sí No

1.1.6.7. En caso de que el padre o la madre no autorice la vacunación en forma reiterativa ¿El jardín notifica a ICBF?

N/A Sí No

1.1.7. Prevención y manejo adecuado de la Enfermedad Diarreica Aguda -EDA-, Enfermedad Respiratoria Aguda -ERA-, fiebres, enfermedades prevalentes en la infancia y brotes

Sí No



1. NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

1.1.7.1. ¿Programa actividades dirigidas a padres, madres o cuidadores para promover la importancia de implementar prácticas referentes a la prevención, detección y manejo de la EDA, la ERA, la Fiebre, otras enfermedades y brotes en niños y niñas?

Sí No

1.1.7.2. ¿Implementa las actividades dirigidas a padres, madres o cuidadores para promover la importancia de implementar prácticas referentes a la prevención, detección y manejo de la EDA, la ERA, la Fiebre, otras enfermedades y brotes en niños y niñas?

Sí No

1.1.7.3. ¿El personal que brinda la atención a los niños y niñas identifica la aparición de cualquier episodio de EDA, ERA, fiebre, otras enfermedades y brotes?

Sí No

1.1.7.4. En caso de evidenciarse una posible enfermedad prevalente en la infancia mientras el niño o niña se encuentra en el jardín, ¿Se notifica inmediatamente a la ESE de la localidad y se siguen las instrucciones suministradas por la misma?

N/A Sí No

1.1.7.5. ¿Informa a los padres y madres de familia o cuidadores sobre cualquier sintoma que presente los niños o las niñas?

Sí No

1.2. CONDICIONES HIGIÉNICO - SANITARIO

Condiciones higiénico - sanitarias

1.2.1. Concepto higiénico sanitario del jardín infantil emitido por la autoridad sanitaria competente

✕ 1.2.1.1. ¿Cuenta con acta de visita con concepto higiénico sanitario con fecha de expedición no superior a un año emitido por la autoridad sanitaria competente?

Sí No

Fecha y Hospital que lo expide: _____

1.2.1.2. ¿Cuenta con acta de visita con concepto higiénico sanitario favorable con fecha de expedición no superior a un año emitido por la autoridad sanitaria competente?

Sí No

Fecha y Hospital que lo expide: _____

✕ 1.2.2 El jardín infantil que presta el servicio de alimentación suministrado por terceros, ¿cuenta con concepto higiénico sanitario favorable del proveedor, con fecha de expedición no superior a un año, emitido por la autoridad sanitaria competente?

N/A Sí No

Fecha y Hospital que lo expide: _____

1.2.3 Implementación del Plan de Saneamiento Básico.

✕ 1.2.3.1 Se evidencia la implementación de prácticas adecuadas de limpieza y desinfección en:

✕ 1.2.3.1.1. Cocina

✕ 1.2.3.1.2. Área de servido de alimentos

✕ 1.2.3.1.3. Área de distribución de alimentos

✕ 1.2.3.1.4. Utensilios

✕ 1.2.3.1.5. Muebles

✕ 1.2.3.1.6. Equipos

✕ 1.2.3.1.7. Salones

✕ 1.2.3.1.8. Baños

✕ 1.2.3.1.9. Elementos de aseo como traperos y canecas

✕ 1.2.3.1.10. Cuarto o espacio de material didáctico

✕ 1.2.3.1.11. Juguetes, colchonetas, cobijas, etc.

✕ 1.2.3.1.12. ¿Cuenta con espacio de lactancia materna donde se evidencia prácticas adecuadas de limpieza y desinfección en espacio y dotación?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

N/A Sí No

✕ 1.2.3.2 Implementa prácticas de manejo de residuos sólidos y líquidos; evidenciadas en:

✕ 1.2.3.2.1. Se ubican canecas plásticas en cada una de las áreas

✕ 1.2.3.2.2. Las canecas se encuentran tapadas

1.2.3.2.3. Las canecas se encuentran con bolsa

✕ 1.2.3.2.4. Se realiza clasificación de residuos (reciclables - no reciclables)

✕ 1.2.3.2.5. Se recogen frecuentemente los desperdicios generados en el servicio de alimentos

✕ 1.2.3.2.6. El espacio destinado al almacenamiento de residuos se encuentra alejado de la zona de procesamiento y almacenamiento de alimentos

✕ 1.2.3.2.7. Se observan adecuadas condiciones higiénico- sanitarias del lugar de almacenamiento temporal de residuos

1.2.3.2.8. La frecuencia de recolección de basuras generada es:

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

Sí No

✕ 1.2.3.3. ¿Implementa prácticas de control integral de plagas en los posibles sitios de entrada de insectos y roedores?

Sí No

✕ 1.2.3.3.1. Las aberturas entre piso y puerta son inferiores a 1 cm.

N/A Sí No

✕ 1.2.3.3.2. Si las aberturas son superiores a 1 cm. ¿disponen de cauchos en buen estado?

N/A Sí No



1. NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

✖ 1.2.3.3.3. Mallas y anjeos en buen estado. N/A Si No
 ✖ 1.2.3.3.4. Las paredes, pisos y techos están libres de agujeros Si No
 ✖ 1.2.3.3.5. Los alimentos están protegidos de la exposición al medio ambiente Si No
 ✖ 1.2.3.3.6. Se da un manejo adecuado de elementos en desuso N/A Si No
 ✖ 1.2.3.3.7. Si han existido plagas, ¿se han empleado mecanismos para el control?
 ¿Cuáles? _____

 ✖ 1.2.3.4 ¿implementa prácticas de abastecimiento de agua potable? Si No
 ✖ 1.2.3.4.1. ¿Cuenta con tanques para almacenamiento de agua potable?
 1.2.3.4.2. El lavado y desinfección a los tanques se realiza por:
 1.2.3.4.2.1. Entidad autorizada por la SDS, en cuyo caso cuenta con el certificado de lavado y desinfección de tanques. Si No
 1.2.3.4.2.2. Personal designado por el Jardín Infantil, cuenta con el registro de control del lavado y desinfección del tanque de agua potable. N/A Si No
 Última fecha de lavado y desinfección de tanques:

 1.2.3.5. Tiene documentado e implementado el Plan de Saneamiento Básico con sus respectivos componentes: Si No
 1.2.3.5.1. Programa de Limpieza y Desinfección Si No
 1.2.3.5.2. Programa de Residuos Sólidos y Líquidos Si No
 1.2.3.5.3. Programa de Control Integral de Plagas Si No
 1.2.3.5.4. Programa de Abastecimiento de Agua Potable. Si No
1.3 NUTRICIÓN
 ¿El Jardín Infantil presta el servicio de alimentación? (Nota: si presta el servicio de alimentación continúe con la pregunta 1.3.1.) Si No
 ✖ 1.3.1. Aplicación de Buenas Prácticas de Manufactura para el servicio de alimentación. N/A Si No
 1.3.1.1. Los alimentos se encuentran almacenados en las siguientes condiciones: N/A Si No

Alimentos	Lugar de almacenamiento						Condiciones higiénico-sanitarias		
	D	E	N	C	Ca	M			
Carnes							N/A	Si	No
Huevos							N/A	Si	No
Lácteos							N/A	Si	No
Frutas							N/A	Si	No
Verduras							N/A	Si	No
Granos							N/A	Si	No
Papa							N/A	Si	No
Plátano y yuca							N/A	Si	No
Cereales							N/A	Si	No
Leguminosas							N/A	Si	No
Mezclas Vegetales							N/A	Si	No
Grasas							N/A	Si	No
Azúcares y dulces							N/A	Si	No

D:despensa- E:estante- N:nevera -C:congelador - Ca:canastillas -M:mesones

✖ 1.3.1.2. ¿Se encuentran separados los productos tóxicos y de aseo de los alimentos? N/A Si No
 1.3.1.2.1. se encuentran almacenados en forma separada:
 1.3.1.2.2. ¿Productos perecederos y semiperecederos? N/A Si No
 1.3.1.2.3. ¿Productos crudos y cocidos? N/A Si No
 ✖ 1.3.1.3. Se observan alimentos con:
 ✖ 1.3.1.3.1. Fecha de vencimiento vigente N/A Si No
 ✖ 1.3.1.3.2. Sin signos de infestación (huecos, restos de insectos y excrementos). N/A Si No
 ✖ 1.3.1.3.3. Características organolépticas N/A Si No
 ✖ 1.3.1.3.4. Rotulado y etiquetado de alimentos N/A Si No
 ✖ 1.3.1.4. Permanecen tapados los alimentos entre la preparación y servido de alimentos? N/A Si No
 ✖ 1.3.1.5. Se emplean utensilios para el servido de los diferentes alimentos (pinzas, cucharas, etc.)? N/A Si No
✖ 1.3.2. El manipulador de alimentos cumple con los hábitos higiénicos, durante manipulación y elaboración de alimentos:
 ✖ 1.3.2.1. ¿Uñas cortas y limpias? N/A Si No
 ✖ 1.3.2.2. ¿Cabellos recogidos y totalmente cubiertos? N/A Si No
 ✖ 1.3.2.3. ¿Usa el uniforme completo? N/A Si No
 ✖ 1.3.2.4. ¿Uso de tapabocas? N/A Si No
 ✖ 1.3.2.5. ¿Sin anillos, joyas u otros accesorios? N/A Si No
 ✖ 1.3.2.6. ¿ Se lava y desinfecta las manos cada vez que cambia de actividad? N/A Si No
 ✖ 1.3.2.7. ¿El personal responsable del espacio de lactancia materna cumple con prácticas higiénicas y medidas de protección durante la manipulación y suministro de la leche materna? N/A Si No



1. NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

1.3.3. Buenas Prácticas de Manufactura para el servicio de alimentación en los procesos de compra, transporte, recibido, almacenamiento, preparación y servido.

1.3.3.1. Tiene documentado e implementado un protocolo de Buenas Prácticas de Manufactura en los siguientes procesos:

1.3.3.1.1. Compra

1.3.3.1.2. Transporte

1.3.3.1.3. Recibo

1.3.3.1.4. Almacenamiento

1.3.3.1.5. Preparación

1.3.3.1.6. Servido o distribución

1.3.3.1.7. ¿Si atiende niños-as menores de 2 años, incluye en el protocolo de Buena Practicas de Manufactura los procesos de recibo, almacenamiento y etiquetado de la leche materna?

N/A Si No

N/A Si No

N/A Si No

N/A Si No

N/A Si No

N/A Si No

N/A Si No

N/A Si No

1.3.4. Adecuado aporte nutricional

1.3.4.1. ¿Los tiempos de comida ofrecidos son?

Desayuno Nueves Onces Almuerzo Comida

✕ 1.3.4.2. Ciclo de menús con características mínimas para mayores de Un (1) año.

✕ 1.3.4.2.1. Desayuno: bebida con leche, un proteico, fruta y un cereal, o tubérculo, raíces o plátano.

✕ 1.3.4.2.2. Nueves: cereal o tubérculo o raíces o plátano, una fruta en jugo ó en porción y una bebida con leche.

✕ 1.3.4.2.3. Almuerzo: alimento proteico de origen animal, una verdura en crudo ó cocido, un tubérculo o raíz o plátano, un cereal y jugo de fruta.

✕ 1.3.4.2.4. Onces: cereal o tubérculo o raíces o plátano y bebida con leche o queso o huevo y una fruta en jugo ó en porción.

✕ 1.3.4.2.5. Comida: alimento proteico de origen animal, una verdura en crudo ó cocido, un tubérculo o raíz o plátano, un cereal y jugo de fruta.

N/A Si No

N/A Si No

N/A Si No

N/A Si No

N/A Si No

N/A Si No

N/A Si No

N/A Si No

N/A Si No

N/A Si No

1.3.4.3. Ciclos de menús

1.3.4.3.1. Ciclos de menús para niños-as menores de Un (1) año.

1.3.4.3.1.1. ¿Cuenta con ciclo de menús, de acuerdo con las pautas de alimentación complementaria y con los tiempos de comida a ofrecer para el cumplimiento de la minuta patrón?

1.3.4.3.1.1.1. ¿Considera la introducción de frutas no ácidas y verduras con aporte de vitamina (A) como inicio de la alimentación complementaria para niños los niños-as de 6 meses de edad?

N/A Si No

N/A Si No

1.3.4.3.1.1.2. Los tiempos de comida del ciclo de menús consideran los siguientes grupos de alimentos de acuerdo con el esquema de alimentación complementaria para el **grupo de 6 a 8 meses** así:

1.3.4.3.1.1.2.1. Desayuno: Leche materna ó fórmula fortificada con hierro y cereal y/o fruta no ácida en jugo, compota o papilla.

1.3.4.3.1.1.2.2. Nueves: leche materna ó fórmula fortificada con hierro y fruta no ácida en jugo, compota o papilla.

1.3.4.3.1.1.2.3. Almuerzo: proteico de origen animal(yema de huevo, carnes magras) una verdura rica en vitamina A, un cereal, y/o un tubérculo y/o plátano incluidos en sopas, cremas, en puré o papilla y leche materna ó fórmula fortificada con hierro.

1.3.4.3.1.1.2.4. Onces: leche materna ó fórmula fortificada con hierro y fruta no ácida en jugo, compota o papilla.

1.3.4.3.1.1.2.5. Comida: leche materna y/o fórmula fortificada con hierro.

N/A Si No

N/A Si No

N/A Si No

N/A Si No

N/A Si No

N/A Si No

1.3.4.3.1.1.3. Los tiempos de comida del ciclo de menús consideran los siguientes grupos de alimentos de acuerdo con el esquema de alimentación complementaria para el **grupo de 9 a 11 meses** así:

1.3.4.3.1.1.3.1. Desayuno: Leche materna ó fórmula fortificada con hierro, huevo, cereal y fruta no ácida en jugo, compota, papilla o semisólidas.

1.3.4.3.1.1.3.2. Nueves: leche materna ó fórmula fortificada con hierro, cereal y fruta no ácida en jugo, compota, papilla o semisólidas.

1.3.4.3.1.1.3.3. Almuerzo: proteico de origen animal(carnes magras) y/o leguminosa(1 a 2 veces por semana) una verdura rica en vitamina A, un cereal, y/o un tubérculo y/o plátano fruta no ácida y leche materna ó fórmula fortificada con hierro.

1.3.4.3.1.1.3.4. Onces: leche materna ó fórmula fortificada con hierro, cereal y fruta no ácida en jugo, compota, papilla o semisólidas

1.3.4.3.1.1.3.5. Comida: proteico de origen animal(carnes magras) y/o leguminosa(1 a 2 veces por semana) una verdura rica en vitamina A, un cereal, y/o un tubérculo y/o plátano y leche materna ó fórmula fortificada con hierro.

1.3.4.3.1.2. ¿Las preparaciones suministradas durante la visita concuerdan con lo establecido en el ciclo de menús?

Desayuno	N.A	Si	No
Nueves	N.A	Si	No
Almuerzo	N.A	Si	No
Onces	N.A	Si	No
Comida	N.A	Si	No

N/A Si No

N/A Si No

N/A Si No

N/A Si No

N/A Si No

N/A Si No

N/A Si No



1. NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

1.3.4.3.2. Ciclos de menús para niños-as mayores de Un (1) año.

1.3.4.3.2.1. ¿Cuenta con el ciclo de menús para niños y niñas mayores de Un (1) año, de acuerdo con los tiempos de comida a ofrecer para el cumplimiento de la minuta patrón?

N/A Si No

1.3.4.3.2.2. ¿El ciclo de menús para mayores de Un (1) año concuerda con los grupos de alimentos establecidos en la minuta patrón?

N/A Si No

1.3.4.3.2.3. ¿Las preparaciones suministradas durante la visita concuerdan con lo establecido en el ciclo de menús para mayores de 1 año?

N/A Si No

Desayuno	N.A	Si	No
Nueves	N.A	Si	No
Almuerzo	N.A	Si	No
Onces	N.A	Si	No
Comida	N.A	Si	No

1.3.4.4. Minuta Patrón

N/A Si No

1.3.4.4.1. La minuta patrón cumple con las siguientes especificaciones:

N/A Si No

Condiciones	Grupos de edad											
	6 a 8 meses			9 a 11 meses			1 a 2 años			3 a 6 años		
TC ofrecidos	N/A	Si	No	N/A	Si	No	N/A	Si	No	N/A	Si	No
Grupos de alimentos* TC	N/A	Si	No	N/A	Si	No	N/A	Si	No	N/A	Si	No
Porciones * Grupo alimentos	N/A	Si	No	N/A	Si	No	N/A	Si	No	N/A	Si	No
Aplica la Minuta Patrón	N/A	Si	No	N/A	Si	No	N/A	Si	No	N/A	Si	No

TC: Tiempos de Comida

1.3.4.4.2. Según los tiempos de comida ofrecidos el valor calórico total se distribuye de la siguiente manera:

N/A Si No

Tiempo de comida		6 a 8 meses			9 a 11 meses			1 a 2 años			3 a 6 años		
Desayuno	20- 25%	N.A	Si	No	N.A	Si	No	N.A	Si	No	N.A	Si	No
Nueves	10 - 15%	N.A	Si	No	N.A	Si	No	N.A	Si	No	N.A	Si	No
Almuerzo	30 - 35%	N.A	Si	No	N.A	Si	No	N.A	Si	No	N.A	Si	No
Onces	10 - 15%	N.A	Si	No	N.A	Si	No	N.A	Si	No	N.A	Si	No
Comida	20 - 25%	N.A	Si	No	N.A	Si	No	N.A	Si	No	N.A	Si	No

1.3.4.5 Análisis Nutricional

N/A Si No

1.3.4.5.1. ¿El análisis nutricional corresponde al ciclo de menús ofrecido?

N/A Si No

1.3.4.5.2. El análisis nutricional esta elaborado teniendo en cuenta:

N/A Si No

1.3.4.5.2.1. Grupos de edad

N/A Si No

1.3.4.5.2.2. Tiempos de comida ofrecidos

N/A Si No

1.3.4.5.2.3. Alimentos ofrecidos por tiempos de comida

N/A Si No

1.3.4.5.2.4. Aporte de calorías y macronutrientes de cada alimento que compone la preparación.

N/A Si No

1.3.4.5.2.5. El aporte de calorías y macronutrientes corresponde a la siguiente tabla:

N/A Si No

Nutriente	6 a 8 meses			9 a 11 meses			Nutriente	1 a 2 años			3 a 6 años		
	Valor Calórico Total	760	940	Valor Calórico Total	1150	1523							
Proteína 12%	N.A	Si	No	N.A	Si	No	Proteína 14%	N.A	Si	No	N.A	Si	No
Grasa 38%	N.A	Si	No	N.A	Si	No	Grasa 30%	N.A	Si	No	N.A	Si	No
Carbohidratos 50%	N.A	Si	No	N.A	Si	No	Carbohidratos 56%	N.A	Si	No	N.A	Si	No

1.3.4.5.2.6. Para niños-as entre 6 a 11 meses 29 días si se ofrecen tres o más tiempos de comida, ¿el porcentaje de adecuación oscila entre 90 y 110% en el total/día?

N/A Si No

1.3.4.5.2.7. Para niños-as entre 6 a 11 meses 29 días si se ofrecen uno o dos tiempos de comida, ¿el porcentaje de adecuación oscila entre 90 y 110% tanto en cada tiempo de comida como en el total/día?

N/A Si No

1.3.4.5.2.8. ¿Para niños-as entre 1 y 5 años 11 meses 29 días, ¿el porcentaje de adecuación oscila entre 90 y 110% tanto en cada tiempo de comida como en el total/día?

N/A Si No

1.3.4.5.3. ¿Si ofrece servicio de alimentación suministrado por terceros, este cumple con la minuta patrón, con el ciclo de menús y el análisis nutricional de los ciclos de menús, conforme a las características de los grupos poblacionales y tiempos de comida?

N/A Si No



2. AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

INFRAESTRUCTURA

2.1 Cumplimiento de Parámetros Urbanísticos.

✘ 2.1.1. Cuenta con uso de suelo dotacional equipamiento colectivo bienestar social, dotacional equipamiento colectivo educativo ó institucional clase I y II. Sí No

2.1.2. ¿Cuenta con licencia de construcción? Sí No

2.1.2.1. ¿Con uso de suelo dotacional equipamiento colectivo bienestar social, dotacional equipamiento colectivo educativo ó institucional clase I y II? (Obligatorio a partir del 15 de diciembre de 2016) N/A Sí No

2.1.2.2. ¿Cuenta con licencia de construcción con uso de suelo diferente al exigido en el numeral 2.1.2.1.? N/A Sí No

2.1.2.2.1. ¿Cuenta con estudio de vulnerabilidad para la adecuación de uso del inmueble objeto de la licencia de construcción, si el uso de suelo es diferente al exigido en el numeral 2.1.2.1? (Exigible a partir del 15 diciembre de 2013). N/A Sí No

2.1.2.2.2. ¿Cuenta con radicado ante curaduría para modificación de la licencia de construcción si el uso de suelo es diferente al exigido en el numeral 2.1.2.1? (Exigible a partir del 30 junio de 2014). N/A Sí No

2.1.3. ¿El inmueble donde funciona se encuentra ubicado fuera de:
✘ 2.1.3.1. ¿Una zona de amenaza por inundación? Baja Media Alta Sí No

✘ 2.1.3.2. ¿Una zona de amenaza por remoción de masa? Baja Media Alta Sí No

Nota: En caso de encontrarse en zona de amenaza por inundación y por remoción de masa media o baja, el Jardín Infantil debe incluir dentro de su Plan Escolar de Gestión de Riesgos los planes de contingencia para afrontar estas amenazas.

2.2. Cumplimiento de condiciones de seguridad y salubridad del inmueble

✘ 2.2.1. El inmueble donde funciona cuenta con los servicios de:

✘ 2.2.1.1. Abastecimiento de agua potable Sí No

✘ 2.2.1.2. Servicio de energía eléctrica Sí No

✘ 2.2.1.3. Sistema de eliminación de aguas residuales Sí No

✘ 2.2.1.4. Servicio de Gas Natural ó Propano N/A Sí No

✘ 2.2.1.5. Servicio telefónico u otro medio de comunicación Sí No

✘ 2.2.1.6. Sistema de recolección de residuos sólidos Sí No

✘ 2.2.2. ¿Las instalaciones del Jardín Infantil cuentan con acceso y áreas de funcionamiento independientes y exclusivas para la realización de sus actividades? Sí No

✘ 2.2.3. ¿Si tiene piscina acuática, cuenta con el certificado de funcionamiento expedido por la Secretaría Distrital de Salud de acuerdo con lo establecido en la Ley 1209 de 2008? N/A Sí No

✘ 2.2.4. Iluminación y ventilación

✘ 2.2.4.1. ¿Garantiza en todos sus espacios la iluminación y ventilación natural? Sí No

✘ 2.2.4.2. ¿Los espacios que no tengan iluminación y ventilación natural cuentan con un sistema artificial? N/A Sí No

✘ 2.2.5. Ventanas y Vidrios

✘ 2.2.5.1. ¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas? Sí No

✘ 2.2.5.2. ¿Las ventanas cuentan con vidrios en buen estado, completos, sin roturas ni vencimiento, asegurados firmemente al marco que las soporta? Sí No

✘ 2.2.5.3. ¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores impiden la caída de los niños y niñas? Sí No

✘ 2.2.5.4. ¿Las ventanas permiten la ventilación e iluminación de los diferentes espacios? N/A Sí No

✘ 2.2.5.5. ¿Los materiales de frágil resistencia (claraboyas, marquesinas, vidrios entre otros, cuentan con elementos que protejan a los niños y las niñas de los efectos causados por el rompimiento de los mismos? Sí No

✘ 2.2.5.6. ¿Las puertas o divisiones en vidrio cuentan con marcas de color a la altura de los niños y las niñas? Sí No

✘ 2.2.5.7. ¿Las puertas o divisiones en vidrio cuentan con marcas de color a la altura de los niños y las niñas? N/A Sí No

✘ 2.2.6. Pisos, Muros y Techos.

✘ 2.2.6.1. ¿Los pisos son en material antideslizante y permiten su fácil limpieza y desinfección, sin hendiduras ni agrietamientos? Sí No

✘ 2.2.6.2. ¿Los bordes y esquinas de los muros se encuentran redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20 m, medidos desde el nivel del piso? Sí No

✘ 2.2.6.3. ¿Los muros cuentan con un acabado de fácil limpieza y desinfección? Sí No

✘ 2.2.6.4. ¿Los muros y techos de cocinas, alacenas, espacios de extracción y almacenamiento de leche materna, zonas de lavandería, cuarto de basuras y baños cuentan con un recubrimiento resistente al agua y superficies completamente lisas que faciliten periódicamente su adecuado aseo y mantenimiento? Sí No

✘ 2.2.6.5. ¿Los muros y techos de cocinas, alacenas, espacios de extracción y almacenamiento de leche materna, zonas de lavandería, cuarto de basuras y baños cuentan con un recubrimiento resistente al agua y superficies completamente lisas que faciliten periódicamente su adecuado aseo y mantenimiento? N/A Sí No

✘ 2.2.7. Rampa(s) y escaleras

Si el espacio destinado tiene más de un piso, ¿las rampas y/o escaleras cuentan con: N/A Sí No

✘ 2.2.7.1. Pasamanos ubicados entre 0.45 y 0.60 m de altura a partir del piso acabado, en ambos lados N/A Sí No

✘ 2.2.7.2. Piso en material antideslizante en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto? N/A Sí No



2. AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

✘ 2.2.7.3. ¿En el acceso a las escaleras, se cuenta con una puerta a media altura que evite el paso directo de los niños y niñas?

N/A Sí No

✘ 2.2.8. Barandas y Antepechos en mampostería.

✘ 2.2.8.1. ¿Los antepechos en mampostería y barandas cuentan con altura mínima de 1,20 m, a partir del piso acabado?

N/A Sí No

✘ 2.2.8.2. ¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?

N/A Sí No

✘ 2.2.8.3. ¿El diseño de las barandas y pasamanos es continuo e impide la caída, el escalamiento o posibles accidentes en las niñas y niños?

N/A Sí No

N/A Sí No

✘ 2.2.9. Instalaciones eléctricas

✘ 2.2.9.1. ¿Las tomas eléctricas se encuentran a 1.50 metros medidos desde el piso, en todas las áreas en las que tengan acceso los niños y las niñas?

Sí No

✘ 2.2.9.2. ¿Las tomas eléctricas que no se utilicen se encuentran anuladas con tapas ciegas para evitar riesgo alguno?

Sí No

✘ 2.2.9.3. ¿Las lámparas están aseguradas y cuentan con un recubrimiento acrílico que faciliten su limpieza?

Sí No

N/A Sí No

2.2.10. Adecuación de áreas para niños y niñas con discapacidad

2.2.10.1. ¿Cuenta con los ajustes razonables que requiera para la inclusión de niñas y niños con discapacidad, en cumplimiento a la normatividad vigente y a la Política Pública Distrital de Discapacidad?

N/A Sí No

2.2.11. Puertas del área pedagógica

2.2.11.1. ¿Las puertas del área pedagógica cuentan con un sistema seguro y fijo (Ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimice los riesgos de encerramiento, lesión de manos por golpe, atrapamiento o aplastamiento?

N/A Sí No

2.3. Existencia de Espacios físicos diferenciados y con áreas suficientes para el desarrollo de las actividades

2.3.1. Área Primer Piso _____ m²

2.3.2. Área Segundo Piso _____ m²

2.3.3. Área Tercer Piso _____ m²

2.3.4. Área Cuarto Piso _____ m²

2.3.5. Área Total Construida _____ m²

2.3.6. No. Niños/as _____

✘ 2.3.7. Área Total Construida / número de Niños-as = _____ m²/niño-niña. ¿Es mayor a 2 metros cuadrados por niño-niña?

Sí No

2.3.8. Área

Edades	Grupo	No. de niños (as) / grupo	Área en m ² sin incluir depósito ó estantes
0 a menor de 2 años)	1		m ²
	2		m ²
	3		m ²
	4		m ²
	5		m ²
	6		m ²
Total			m ²

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

✘ 2.3.8.1. Área Total / número de Niños-as = _____ m²/niño-niña.

¿Es mayor o igual a 2 metros cuadrados por niño-niña incluyendo cunas?

N/A Sí No

✘ 2.3.8.2. ¿El acabado del piso es en material antideslizante, caucho ó similar de fácil limpieza?

N/A Sí No

✘ 2.3.8.3. Si estos dos niveles se encuentran en la misma área. ¿Están separados físicamente, permitiendo la visibilidad y acceso?

N/A Sí No

✘ 2.3.8.4. ¿El área de maternos y caminadores cuenta con fácil acceso al área de control de esfínteres y de lavado corporal?

N/A Sí No

✘ 2.3.9. Zona de lactancia y conservación de la leche materna

✘ 2.3.9.1. Cuenta con una zona para lactancia materna integrada o no integrada, para niños y niñas de 0 a menores de 2 años.

N/A Sí No

2.3.10. Área

Edades	Grupo	No. de niños (as) / grupo	Área en m ² sin incluir depósito ó estantes
(2 a menor de 6 años)	1		m ²
	2		m ²
	3		m ²
	4		m ²
	5		m ²
	6		m ²
	7		m ²
	8		m ²
	9		m ²
	10		m ²
Total			m ²

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

✘ 2.3.10.1 Área Total Construida / número de Niños-as = _____ m²/niño-niña.

¿Es mayor a 1 metro cuadrado por niño-niña?

N/A Sí No

Nota: En el caso de contar con más grupos en cada nivel de atención, adjunte una hoja donde describa las mismas especificaciones en el mismo orden.



2. AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

2.4. Área Administrativa del Jardín Infantil

Cuenta con un espacio exclusivo destinado para:

2.4.1. Administración y Archivo

2.4.2. Depósito de Material Didáctico

Sí No

Sí No

Sí No

2.5. Área(s) Recreativa(s).

2.5.1. ¿Cuenta con un área mínima de 2 metros cuadrados por niño o niña al momento del uso?

2.5.2. ¿En caso de utilizar zonas aledañas, estas se encuentran ubicadas en un radio máximo de 500 metros?

Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

2.6. Área de servicios

2.6.1. Área de servicios sanitarios (De 0 a menor de 2 años)

El área de aprendizaje de control de esfínteres, esta dotada con:

2.6.1.1. Un (1) lavamanos de línea infantil

2.6.1.2. Una (1) bañera para lavado corporal por cada 15 niños y niñas

2.6.1.3. Un (1) sanitario de línea infantil

2.6.1.4. Un (1) espacio para control de esfínteres

2.6.1.5. Una zona para cambio de pañales

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

2.6.2. Baños para niños-as (De 2 a menor de 6 años)

2.6.2.1. Un (1) sanitario u orinal de línea infantil por cada 20 niños-as (Nota: de requerirse mas de un sanitario deberá contar con un sanitario de línea adulto adaptado para el uso exclusivo de los niños-as)

2.6.2.2. Un (1) lavamanos de línea infantil instalado a una altura entre 0,45 y 0,55m a partir del piso acabado, por cada 20 niños-as

2.6.2.3. Una (1) ducha con grifería tipo teléfono instalada a una altura máxima de 1.10m a partir del piso acabado.

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

2.6.3. Baños para adultos

2.6.3.1. ¿Un (1) baño por cada 15 adultos, independiente y aislado de los baños de los niños-as?

2.6.3.2. Un (1) lavamanos

2.6.3.3. Un (1) sanitario u orinal

Sí No

Sí No

Sí No

N/A Sí No

2.6.4. Área de Comedor del Jardín Infantil

2.6.4.1. ¿Cuenta con un área exclusiva al momento de uso, independiente de la cocina?

2.6.4.2. ¿Se garantiza un puesto por cada niño o niña al momento de brindar la alimentación?

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

SEGURIDAD

2.7. Plan Escolar de Gestión del Riesgo

2.7.1. ¿Cuenta con el Plan Escolar de Gestión del Riesgo en donde se tienen en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER y su estructura contiene:

Sí No

2.7.1.1. Análisis de riesgos

2.7.1.2. Reducción de riesgos

2.7.1.3. Manejo de la emergencia

2.7.1.4. Seguimiento y evaluación

Sí No

Sí No

Sí No

Sí No

2.8. ¿Se evidencia implementación del Plan Escolar de Gestión del Riesgo, atendiendo los lineamientos del IDIGER y lo definido en la normatividad, en los siguientes aspectos?

2.8.1. Acciones orientadas a la reducción de riesgos

2.8.2. Acciones orientadas al manejo de la emergencia

2.8.3. Acciones orientadas al seguimiento y evaluación

Sí No

Sí No

Sí No

Sí No

2.9. Directorio de Emergencias

Cuenta con un directorio de emergencias, con las siguientes características:

2.9.1. Ubicado en un lugar visible

2.9.2. En el área administrativa

2.9.3. Cerca de los aparatos telefónicos

2.9.4. Que contiene la línea 123

Sí No

Sí No

Sí No

Sí No

Sí No

2.10. Concepto vigente de inspección técnica por la Unidad Administrativa del Cuerpo Oficial de Bomberos

2.10.1. Cuenta con Acta de visita de la Unidad Administrativa especial del Cuerpo Oficial de Bomberos (UAECOBB).

2.10.2. Cuenta con el concepto técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa especial del Cuerpo Oficial de Bomberos (UAECOBB).

Sí No

Sí No

2.11. Estrategias para garantizar la seguridad de niños y niñas

¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de niñas y niños de acuerdo con las orientaciones técnicas?, que contemple los siguientes momentos:

2.11.1. Momento de ingreso y salida de las niñas y niños del jardín

2.11.2. Momento de ingreso de personas ajenas al jardín infantil

2.11.3. Permanencia de niños y niñas en zonas recreativas

2.11.4. Desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas.

2.11.5. Prestación del servicio de transporte

2.11.6. Traslado de los niños y las niñas con el fin de suministrar alimentación a través de terceros (en caso de efectuarse)

2.11.7. Cuenta con evidencias de la implementación de las estrategias para garantizar la seguridad de niños y niñas

Sí No

Sí No

Sí No

Sí No

Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

Sí No

2.11.8. Cuenta con un documento construido de acuerdo a las orientaciones en casos de:

2.11.8.1. Extravío

2.11.8.2. Muerte

Sí No

Sí No

Sí No



2. AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

✘ 2.11.9. ¿Cuenta con un Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes en el marco de la “Estrategia: Gestión de Riesgo de Accidentes en la primera infancia en Bogotá. D.C”, de acuerdo a la guía técnica de gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital?

Sí No

2.11.10. ¿Atiende y registra los accidentes de acuerdo con el “Procedimiento de respuesta de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia”?

N/A Sí No

2.12. Dotación

✘ 2.12.1 Mobiliario para niños y niñas de 0 a 1 año de edad Cunas, corrales y colchonetas

N/A Sí No

✘ 2.12.1.1. Cuenta con el 30% de cunas o corrales de acuerdo con el total de niños y niñas en este rango de edad

N/A Sí No

✘ 2.12.1.2. Las cunas o corrales cuentan con los bordes redondeados y barandas aseguradas

N/A Sí No

✘ 2.12.1.3. Las colchonetas están forradas en un material

N/A Sí No

2.12.2. Mobiliario para niños y niñas entre 2 y 6 años de edad

N/A Sí No

2.12.2.1. Cuenta con mesas de línea infantil, resistentes al impacto, de fácil higienización y con bordes redondeados, que garantizan un puesto para cada niño o niña.

N/A Sí No

2.12.2.2. Cuentan con sillas de línea infantil para cada niño o niña, resistentes al impacto, de fácil higienización y con bordes

N/A Sí No

✘ 2.12.3. Comedores Individuales para niños y niñas entre 6 y 18 meses

N/A Sí No

✘ 2.12.3.1 Cuentan con comedores individuales para el suministro de alimentos, en material de fácil higienización y que garanticen la seguridad de los niños y niñas

N/A Sí No

✘ 2.12.3.2. Cuentan con el 30% de comedores individuales para el suministro de alimentos, de acuerdo con el total de niños y niñas en este rango de edad

N/A Sí No

2.12.4. Mobiliario de almacenamiento de material

N/A Sí No

2.12.4.1. El mobiliario para el almacenamiento del material pedagógico que supere el metro de altura se encuentra asegurado a la pared

N/A Sí No

2.12.4.2. Cuenta con un mobiliario o espacio exclusivo y seguro para guardar elementos personales de los niños y las niñas.

Sí No

2.12.5. Mobiliario de área educativa y administrativa

Sí No

2.12.5.1. Cuenta con una silla para adulto en cada espacio donde realiza la actividad pedagógica del Jardín Infantil.

Sí No

2.12.5.2. En el área administrativa cuenta con:

2.12.5.2.1. Un (1) escritorio

Sí No

2.12.5.2.2. Dos (2) sillas

Sí No

2.12.5.2.3. Un (1) mueble o espacio para archivo

Sí No

✘ 2.13. Lencería para niños y niñas

✘ ¿Cuenta con una almohada, cobija o frazada por cada cuna y colchoneta, acorde con el tamaño de la misma?

N/A Sí No

✘ 2.14. Elementos de aseo para niños y niñas

Sí No

✘ 2.14.1. ¿Cuentan con cepillo de dientes marcados y con protección en cerdas para cada niño y niña?

Sí No

✘ 2.14.2. ¿Cuentan con crema dental para la promoción de la salud oral de los niños y las niñas?

Sí No

✘ 2.14.3. ¿Cuentan con gasa para el cuidado de la salud oral de los bebés?

N/A Sí No

✘ 2.14.4. ¿Cuentan con papel higiénico en proporción de 1.5 rollos por niños mes?

Sí No

✘ 2.14.5. ¿Cuentan con Jabón Líquido suave no antibacterial?

Sí No

✘ 2.14.6 ¿Cuentan con toallas de papel desechables?

Sí No

✘ 2.14.7 ¿Cuenta con bacinillas de material higiénico para cada niño y niña?

N/A Sí No

✘ 2.14.8 ¿Cuenta con pañales en proporción de 1 pañal por jornada por niño o niña al día?

N/A Sí No

✘ 2.14.9 ¿Cuenta con 3 paquetes de paños húmedos de 50 unidades, por cada diez niños y niñas al mes?

N/A Sí No

✘ 2.15. Botiquín

✘ ¿Cuenta con dos botiquines tipo A y uno de ellos es portátil que contienen como mínimo los siguientes elementos:

Sí No

✘ 2.15.1. Gasas limpias (paquete x 20 unidades)

Sí No

✘ 2.15.2. Esparadrapo de tela (Rollo de 4")

Sí No

✘ 2.15.3. Bajalenguas (paquete x 20 unidades)

Sí No

✘ 2.15.4. Guantes de latex para examen (caja x 100 unidades)

Sí No

✘ 2.15.5. Venda elástica 2 x 5 yardas

Sí No

✘ 2.15.6. Venda elástica 3 x 5 yardas

Sí No

✘ 2.15.7. Venda elástica 5 x 5 yardas

Sí No

✘ 2.15.8. Venda de algodón 3 x 5 yardas

Sí No

✘ 2.15.9. Yodopovidona (frasco x 120 ml)

Sí No

✘ 2.15.10. Solución salina (250 cc o 500 cc)

Sí No

✘ 2.15.11. Termómetro de mercurio o digital

Sí No

✘ 2.15.12. Alcohol antiséptico (frasco x 275 ml)

Sí No



2. AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

2.16. Menaje para el Servicio de Alimentación

Nota: para analizar la dotación del servicio de alimentación se tendrá en cuenta el número de niños y niñas que reciben el servicio.

2.16.1. Cuenta con menaje resistente al impacto y de fácil higienización, por cada niño o niña (Cubiertos, 2 platos, posillo o vaso).

N/A Si No

2.16.2. Menaje de cocina

2.16.2.1 Dos ollas a presión por cada 100 niños y niñas, de 13 litros de capacidad

N/A Si No

2.16.2.2. Termómetros

N/A Si No

2.16.2.3 Ollas número 18, 34, 40 litros de acuerdo con el número de niños que reciben el servicio

N/A Si No

2.16.2.4 Fondos de 50 litros de capacidad, para jardines con coberturas de más 150 niños y niñas

N/A Si No

2.16.2.5. Los jardines infantiles que atiendan entre 1 y 50 niños y niñas cuentan con una nevera de 410 litros

N/A Si No

2.16.2.6. Los jardines infantiles que atiendan entre 51 y 100 niños y niñas cuentan con una nevera y congelador

N/A Si No

2.16.2.7. Los jardines infantiles que atiendan más de 101 niños y niñas, cuentan con un nevera y congelador proporcional a lo definido

N/A Si No

2.16.2.8. Los jardines infantiles que atiendan menos de 50 niños y niñas cuentan con una estufa

N/A Si No

2.16.2.9. Los jardines infantiles que atiendan entre 51 y 100 niños y niñas cuentan con una estufa semi industrial

N/A Si No

2.16.2.10. Los jardines infantiles que atiendan de 101 niños y niñas en adelante, cuentan con una estufa industrial

N/A Si No

✘ 2.16.3. El personal que realiza labores de manipulación de alimentos cuenta con los siguientes elementos:

✘ 2.16.3.1. Gorro

N/A Si No

✘ 2.16.3.2. Tapabocas

N/A Si No

✘ 2.16.3.3. Uniforme de color claro

N/A Si No

N/A Si No

2.16.4. Cuenta con los siguientes elementos para la adecuación de la zona de lactancia materna

2.16.4.1. ¿Jabón líquido antibacterial con dispensador y toallas de papel

N/A Si No

2.16.4.2. ¿Sillas de plástico con brazos, levanta pies en plástico (Cantidad según tamaño y uso del espacio de lactancia)?

N/A Si No

2.16.4.3. ¿Caneca con tapa para la basura?

N/A Si No

N/A Si No

2.16.4.4. ¿Uniforme para quien manipula la leche materna que incluye: gorro, tapabocas y bata?

N/A Si No

N/A Si No

2.16.5. Cuenta con los siguientes elementos para la conservación de la leche materna

N/A Si No

2.16.5.1. Frascos de vidrio de boca ancha con tapa rosca de plástico y Gabinete para almacenar los frascos

N/A Si No

2.16.5.2. Nevera tipo bar o nevera de fibra de vidrio con capacidad mínima de 4 litros con 4 frascos de plástico de 500 centímetros cúbicos con agua limpia congelada o 4 pilas refrigerantes.

N/A Si No

2.16.5.3. Cocineta.

N/A Si No

2.16.5.4. Olla para esterilizar por ebullición o calentar a baño maría.

N/A Si No

2.16.5.5. Pinzas y bandeja en acero inoxidable.

N/A Si No

2.17. Gestión Ambiental

Si No

✘ 2.17.1. ¿Cuenta con un formato de Diagnóstico Ambiental diligenciado?

Si No

2.17.2. ¿Cuenta con una matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales diligenciada?

Si No

2.17.3. ¿Cuenta con el formato de delegación de responsable de la implementación de la gestión ambiental?

Si No

2.17.4. ¿Adopta, socializa e implementa un Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de Residuos Sólidos?

Si No

2.17.5. ¿Adopta, socializa e implementa un Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP)?

Si No

✘ 2.17.6. ¿Realiza el manejo integral de sus residuos especiales?

Si No

✘ 2.17.7. Si el jardín infantil usa rutas de transporte escolar, ¿cuenta con copia del certificado vigente de emisiones atmosféricas cumpliendo con los parámetros establecidos por la normatividad ambiental vigente?

N/A Si No

2.17.8. ¿Cuenta con sistemas ahorradores de agua al 100%?

Si No

✘ 2.17.9. Si el Jardín Infantil presta servicio de alimentación, ¿cuenta con unidades o sistemas separadores de grasas y aceites vegetales usados, previo a la disposición del agua vertida?

N/A Si No

2.17.10. ¿Cuenta con sistemas ahorradores de iluminación?

Si No



3. PROCESO PEDAGÓGICO

3.1. PROYECTO PEDAGÓGICO

3.1.1. Identidad, coherencia, pertinencia, construcción participativa y divulgación del proyecto pedagógico

Sí No

✗ 3.1.1.1. ¿Cuenta con un proyecto pedagógico?

Sí No

3.1.1.2. ¿Cuenta con un proyecto pedagógico avalado por el área técnica de la SDIS, con fecha de expedición no superior a dos (2) años?

Sí No

3.1.2. Pertinencia y relevancia de las acciones pedagógicas

✗ 3.1.2.1. ¿Cuenta con un mecanismo de planeación que permite evidenciar la organización de las actividades pedagógicas?

Sí No

3.1.3. Diseño de ambientes enriquecidos

3.1.3.1. ¿Diseña y hace uso de espacios y escenarios diversos y enriquecidos en coherencia con su planeación pedagógica?

Sí No

3.2. DESARROLLO ARMÓNICO E INTEGRAL

3.2.1. Reconocimiento permanente de las características y potencialidades de los niños y niñas

Sí No

✗ 3.2.1.1. ¿Cuenta con un mecanismo de valoración del desarrollo de cada niño y niña?

Sí No

3.2.1.2. ¿Cuenta con mínimo cuatro informes descriptivos dirigidos a familias registrando en ellos las características, necesidades, potencialidades y particularidades de los niños y las niñas, desde el enfoque diferencial?

Sí No

3.2.1.3 ¿Cuenta con procesos y mecanismos de registro que evidencian la valoración con enfoque diferencial y de género acogiendo propuestas institucionales flexibles acordes con la diversidad e historias de vida de los niños, niñas y familias?

Sí No

3.3. CORRESPONSABILIDAD DE AGENTES EDUCATIVOS

✗ 3.3.1. Acompañamiento y asesoría permanente a las familias, padres, madres, cuidadoras, cuidadores y comunidad

Sí No

✗ 3.3.1.1. ¿Cuenta con mecanismos a través de los cuales informa a padres, madres o cuidadores sobre eventos, situaciones especiales de salud, estado físico y/o emocional que presentan los niños y las niñas durante la jornada?

Sí No

3.3.1.2. ¿Realiza acuerdos, establece alianzas y aborda acciones con distintas instancias, entidades, organizaciones del sector en coherencia con las intencionalidades pedagógicas que la Institución de Educación Inicial se propone?

Sí No

✗ 3.3.1.3. ¿Cuenta con registros y cronogramas que evidencien las acciones de trabajo con familias, comunidad y/o acompañamiento psicosocial que oriente a padres, madres y cuidadores en temas relacionados con el desarrollo armónico e integral de los niños y las niñas y la garantía de sus derechos?

Sí No

3.3.2. Promoción e implementación del buen trato, prevención del maltrato infantil, protección integral y garantía de los derechos de los niños y las niñas

✗ 3.3.2.1. ¿Realiza prácticas de cuidado calificado que contribuyen al bienestar de los niños y las niñas mediante estrategias de prevención, promoción e implementación del buen trato?

Sí No

✗ 3.3.2.2 ¿Promueve e implementa con los agentes corresponsables, los niños y las niñas, acciones de prevención de maltrato y detección de la violencia sexual infantil - abuso sexual infantil?

Sí No

✗ 3.3.2.3. ¿Cuenta con un documento ajustado a las orientaciones técnicas en caso de sospecha o presunto maltrato infantil en las siguientes tipologías?

Sí No

✗ 3.3.2.3.1. Maltrato físico y/o Psicológico

Sí No

✗ 3.3.2.3.2. Violencia Sexual Infantil - Abuso sexual

Sí No

✗ 3.3.2.3.3. Negligencia

Sí No

3.3.3. Pacto de convivencia

✗3.3.3.1 ¿Diseña, implementa y actualiza anualmente un pacto de convivencia construido de forma participativa por niños, niñas, familias, talento humano y comunidad.?

Sí No

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES PROCESO PEDAGÓGICO



4. TALENTO HUMANO

4.1. ORGANIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO

4.1.1. Proporción adecuada del talento humano

4.1.1.1. Talento humano educativo

✕ 4.1.1.1.1. Maestras (os)

✕ Cumple como mínimo con la siguiente proporción de maestros (as)

Sí No

Edades	Máximo permitido por maestra (o)	No. Niños	No. Adultos
0-12 Meses	10		
13-23 Meses	10		
24-36 Meses	15		
37-48 Meses	20		
49-60 Meses	25		

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

Nota: En caso de que el Jardín infantil tenga en el mismo grupo niños y niñas de diferentes edades, se aplica la proporción de número de adultos correspondiente al grupo de menor edad.

✕ 4.1.1.1.2. Cuenta con 1 auxiliar pedagógico por cada 50 niños y niñas, entre uno y menores de seis años?

N/A Sí No

Número de niños y niñas	No. Adultos
Entre 50-100 niños y niñas	1
Entre 101-150 niños y niñas	2
Entre 151-200 niños y niñas	3

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

Nota: Para más de 200 niños y niñas se mantendrá la proporción de 1 auxiliar pedagógico por cada 50 niños y niñas.

4.1.1.1.3. ¿Cuenta con un (1) auxiliar pedagógico por cada 10 niños y niñas menores de un año?

N/A Sí No

4.1.1.1.4. Cuenta con el apoyo de un educador especial, según la siguiente proporción:

N/A Sí No

Número de niños y niñas	No. Adultos
Por diez (10) niños y niñas con discapacidad con apoyos extensos y	Un (1) educador especial
Por quince (15) niños y niñas con apoyos intermitentes y transitorios	Un (1) educador especial

N/A Sí No

N/A Sí No

Nota: Si atienden entre uno (1) y cinco (5) niñas y niños con discapacidad y/o alteraciones en el desarrollo deben contar con mínimo una jornada de un día por semana de acompañamiento por el profesional en educación especial.

4.1.1.2. Talento humano Interdisciplinario

Sí No

4.1.1.2.1. Cuenta como mínimo con un (1) profesional en el área de psicología de acuerdo con la siguiente proporción:

Sí No

Número de niños y niñas	Horas mensuales
Menor que 50 niños y niñas	5
Entre 51-100 niños y niñas	10
Entre 101-150 niños y niñas	15
Entre 151-200 niños y niñas	20

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

Nota: Para más de 200 niños y niñas se mantendrá la proporción de 5 horas al mes por cada 50 niños y niñas.

4.1.1.2.2. Cuenta como mínimo con un (1) profesional en el área de nutrición de acuerdo con la siguiente proporción:

Sí No

Número de niños y niñas	Horas mensuales
Menor que 50 niños y niñas	5
Entre 51-100 niños y niñas	10
Entre 101-150 niños y niñas	15
Entre 151-200 niños y niñas	20

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

Nota: Para más de 200 niños y niñas se mantendrá la proporción de 5 horas al mes por cada 50 niños y niñas.

4.1.1.3. Talento Humano de Servicios

Nota: En jardines infantiles que atiendan menos de 50 niños y niñas, no se requiere dedicación exclusiva para el desarrollo de las funciones de servicio de alimentos y aseo e higiene, siempre y cuando se responda a los requisitos y exigencias definidas para cada oficio, entre ellas el cambio de uniformes y los elementos de protección.

4.1.1.3.1. Talento Humano de Servicios de alimentos

¿Cuenta como mínimo con Talento humano que desempeña exclusivamente funciones para el servicio de alimentos, de acuerdo con la siguiente proporción?

N/A Sí No

Número de niños y niñas	No de personas para
Menor o igual a 30 niños y niñas	1
Entre 31-100 niños y niñas	2
Entre 101-200 niños y niñas	3
Entre 201-300 niños y niñas	4

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

Nota 1: El jardín infantil que tenga cobertura mayor a 300 niños y niñas, se mantendrá la proporción de una (1) persona para el servicio de alimentos por cada 100 niños y niñas adicionales.

Nota 2: Para calcular la proporción del Talento Humano del servicio de alimentación, se tendrá en cuenta únicamente el número de niños y niñas que reciban el almuerzo preparado en el jardín infantil.

4.1.1.3.2. Talento Humano de Aseo e Higiene

¿Cuenta como mínimo con Talento humano que desempeña funciones de aseo e higiene, de acuerdo con la siguiente proporción?

Sí No

Número de niños y niñas	No de personas para
Menor o igual a 50 niños y niñas	1
Entre 51-100 niños y niñas	2
Entre 101-200 niños y niñas	3
Entre 201-300 niños y niñas	4

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

N/A Sí No

Nota: El jardín infantil que tenga cobertura mayor a 300 niños y niñas, se mantendrá la proporción de una (1) persona para el servicio de aseo e higiene por cada 100 niños y niñas.



4. TALENTO HUMANO

4.1.1.4. Talento humano Administrativo

¿Cuenta como mínimo con el talento humano que desempeña funciones Administrativas, de acuerdo con la siguiente proporción?

Sí No

No. De Niños y niñas	Coordinador o Director	Auxiliar Administrativo
Menor o igual a 100 niños y niñas	1	0
Entre 101 - 200 niños y niñas	1	1
Entre 201 - 400 niños y niñas	1	2
Entre 401 - 600 niños y niñas	1	3
Entre 601 - 800 niños y niñas	1	4

N/A	Sí	No
N/A	Sí	No
N/A	Sí	No
N/A	Sí	No
N/A	Sí	No

4.2. IDONEIDAD DEL TALENTO HUMANO

4.2.1 Formación y experiencia pertinente del talento humano

4.2.1.1. ¿Cuenta con personal permanente en la jornada de funcionamiento, con curso de Primeros Auxilios vigente, de mínimo 40 horas presencial, de acuerdo a lo establecido en el "Lineamiento Técnico para la implementación de los cursos de primeros auxilios con énfasis en primera infancia?", de acuerdo con la siguiente proporción:

Sí No

No. de niños y niñas	No de personas capacitadas
Menor que 100 niños y niñas	2
Entre 101-200 niños y niñas	3
Entre 201-300 niños y niñas	4
Mayor que 301 niños y niñas	una (1) persona Adicional por cada 100 niños-as

N/A	Sí	No
N/A	Sí	No
N/A	Sí	No

N/A	Sí	No
-----	----	----

Entidad que certifica : _____

Fecha y vigencia : _____

4.2.1.2. Las maestras a cargo de cada grupo, cuentan como mínimo con la formación de acuerdo con el siguiente perfil:

Sí No

A Título profesional en Licenciatura de áreas del conocimiento, relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años.

B. Título profesional en Licenciatura de áreas del conocimiento no relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad, con experiencia mínima de un año y específica en el trabajo directo con niños y niñas de esta edad.

C. Título profesional en áreas de la salud como (Terapia de lenguaje, Terapia ocupacional, Fisioterapia, Fonoaudiología, Psicología), con experiencia mínima de dos años y específica de trabajo directo con niños y niñas menores de 6 años de edad.

D. Título de normalista superior con experiencia mínima de un año y específica en el trabajo directo con niños y niñas de esta edad.

E. Título de tecnólogo en áreas de la educación inicial relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad.

F. Título de tecnólogo en áreas de la educación no relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad, con experiencia mínima de dos años y específica en el trabajo directo con niños y niñas de esta edad, relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años

G. Título de técnico en áreas de la educación inicial relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad.

H. Título de técnico en áreas de la educación no relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad, con experiencia mínima de dos años y específica en el trabajo directo con niños y niñas de esta edad, relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años

Nota 1: Mínimo el 60% del talento humano debe tener formación en áreas del la educación, de acuerdo con los perfiles anteriores.

Nota 2: Para este punto diligencie el cuadro de la página 19 (Para los jardines infantiles que cuenten con el talento humano superior a 10 personas se registrara aleatoriamente un número no superior a este)

4.2.1.3. Las auxiliares pedagógicas cuentan como mínimo con la formación de acuerdo con los siguientes perfiles:

N/A Sí No

A. Bachiller pedagógico o bachiller académico con profundización en pedagogía.

B. Estudiante de nivel técnico, tecnológico o profesional que esté cursando tercer semestre en adelante en áreas de la educación relacionadas con la atención integral a la primera infancia.

C. Técnico laboral con certificación de aptitud ocupacional por competencias en áreas de la educación relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad, con experiencia mínima de un (1) año.

D. Bachiller con mínimo 5 años de experiencia directa en el área de atención integral a la primera infancia.



4. TALENTO HUMANO

4.2.1.4. La dirección o coordinación del jardín infantil está a cargo de un profesional de las áreas de educación con experiencia mínima de dos (2) años en el área. Si el profesional es de áreas distintas a las ciencias de la educación debe tener dos años de experiencia mínima y formación posgradual en el área de educación.

Si No

4.2.1.5. Las/os auxiliares administrativas/os cuentan como mínimo con la formación de acuerdo con el siguiente perfil:

N/A Si No

A. Bachiller técnico comercial, o bachiller académico con profundización en comercio.

B. Estudiante de nivel tecnológico, técnico o profesional que haya cursado y aprobado como mínimo segundo semestre en áreas relacionadas con las ciencias económicas o administración.

C. Bachiller académico con 6 meses de experiencia en funciones relacionadas al cargo.

4.2.1.6. ¿Cuenta con profesionales formados y certificados en el curso de prevención y detección de situaciones de abuso sexual infantil con una duración mínima de 20 horas, expedida por una entidad competente que cumpla con los criterios definidos en el lineamiento técnico vigente? Dando cumplimiento a la siguiente proporción:

Si No

No. de niños y niñas	No de personas capacitadas
Menor que 50 niños y niñas	1
Entre 51-100 niños y niñas	2
Entre 101-150 niños y niñas	3
Entre 151-200 niños y niñas	4
Mayor que 201 niños y niñas	una (1) persona Adicional por cada 50 niños-as

N/A Si No
 N/A Si No
 N/A Si No
 N/A Si No

Entidad que certifica : _____
 Fecha y vigencia : _____

4.2.1.7. ¿Cuenta con un profesional formado y certificado en la promoción, protección, apoyo y defensa de la Lactancia Materna, desarrollado por la SDIS o la SDS?

Si No

Entidad que certifica : _____
 Fecha : _____

※ 4.2.1.8. ¿Cuenta con la certificación vigente del curso de educación sanitaria en manejo adecuado de alimentos, de todo el personal que realiza actividades de manipulación, preparación y distribución de alimentos, de acuerdo con la normatividad vigente?

N/A Si No

※ 4.2.1.9. ¿Cuenta con la certificación del examen médico general anual, con diagnóstico del sintomático respiratorio y sintomático de piel, de todo el personal que realiza actividades de manipulación, preparación y distribución de alimentos?

N/A Si No

4.3 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

4.3.1 Administración del talento humano

Si No

4.3.1.1 ¿Cuenta con un documento que contenga la estructura organizacional del talento humano en sus diferentes áreas?

Si No

4.3.1.2 Cuenta con el proceso documentado e implementado con respecto a:

4.3.1.2.1. Selección del talento humano.

Si No

4.3.1.2.2. Inducción del talento humano:

Si No

4.3.1.3. Cuenta con el proceso documentado e implementado con respecto a:

4.3.1.3.1. Capacitación y formación orientadas al mejoramiento de la atención de los niños y las niñas.

Si No

4.3.1.3.2. Evaluación del desempeño del talento humano

Si No

4.3.2. Bienestar y satisfacción del talento humano

Si No

Cuenta con un documento que contiene

4.3.2.1. ¿Las estrategias de bienestar y satisfacción?

Si No

4.3.2.2. ¿Programación de las actividades?

Si No

4.3.2.3. ¿Cuenta con registros que den cuenta de la implementación de las actividades?

Si No

Cuales: _____

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES TALENTO HUMANO



SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SUBSECRETARÍA
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A SERVICIOS SOCIALES
INSTRUMENTO ÚNICO DE VERIFICACIÓN - EDUCACIÓN INICIAL

Versión 6
Año 2015

Marque con una X el recuadro que aplica para cada caso y diligencie con la información requerida los espacios en blanco.

Nombres y Apellidos	No. Documento Identidad	Título Obtenido	Entidad que Certifica los Estudios	Grupo de Edad a cargo	Formación Academica	Cumple	
						Si	No



5. PROCESO ADMINISTRATIVO

5.1 DESARROLLO ORGANIZACIONAL			
5.1.1. Identidad Organizacional			
¿Cuenta con un documento escrito donde se define?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
5.1.1.1. Misión	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
5.1.1.2. Visión	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
5.1.1.3. Principios	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
5.1.1.4. Objetivos	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
5.1.2. MEJORAMIENTO CONTINUO			
5.1.2.1. Estrategias permanentes y participativas de seguimiento y evaluación del servicio.			
¿Cuenta con un mecanismo permanente de autoevaluación de cada uno de los estándares?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
5.1.2.1.1. Nutrición y Salubridad	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
5.1.2.1.2. Ambientes adecuados y seguros	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
5.1.2.1.3. Proceso Pedagógico	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
5.1.2.1.4. Talento Humano	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
5.1.2.1.5. Proceso Administrativo	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
5.1.2.1.6. ¿Cuenta con un mecanismo permanente que genere acciones de mejora en cada uno de los estándares?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
5.1.3 ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
5.1.3.1. Información actualizada, organizada y disponible			
⌘ 5.1.3.1.1. Cuenta con un archivo que este organizado en forma individual para cada una persona del talento humano y contiene:	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
⌘ 5.1.3.1.1.1. Hoja de vida	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
⌘ 5.1.3.1.1.2. Soporte de formación	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
⌘ 5.1.3.1.1.3 Soporte de experiencia	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
⌘ 5.1.3.1.1.4. Copia del documento de identidad	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
⌘ 5.1.3.1.1.5. Vinculación a seguridad social	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
⌘ 5.1.3.1.1.6. Pasado judicial	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
⌘ 5.1.3.1.1.7. Certificado del curso de Primeros Auxilios del talento humano asignado.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
⌘ 5.1.3.1.1.8. Certificado del curso de educación sanitaria en manejo adecuado de alimentos del talento humano asignado.	<input type="checkbox"/> N/A	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
⌘ 5.1.3.1.1.9. Certificado del examen médico general anual, con diagnóstico del sintomático respiratorio y sintomático de piel.	<input type="checkbox"/> N/A	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
⌘ 5.1.3.1.1.10. Certificado del curso de prevención y detección de abuso sexual infantil.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
Nota: las certificaciones serán exigidas solo a las personas que de acuerdo con el estándar sea necesario.			

⌘ 5.1.3.1.2. El archivo está organizado en forma individual para cada uno de los niños-ñas y sus familias y contiene como mínimo:	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
⌘ 5.1.3.1.2.1. Registro con la información general de los niños, niñas y sus familias.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
⌘ 5.1.3.1.2.2. Registro civil de nacimiento.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
⌘ 5.1.3.1.2.3. Fotocopia vinculación a salud vigente.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
⌘ 5.1.3.1.2.4. Carné de vacunación al día de acuerdo con la edad.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
⌘ 5.1.3.1.2.5. Certificado médico actualizado donde conste el estado de salud.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
5.1.3.1.2.6. Carné de salud infantil (Certificado de crecimiento y desarrollo CyD) de la EPS, EPSS, ESE o medicina prepagada, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica o evidencias de la solicitud realizada a las familias.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
5.1.3.1.2.7. Certificado de valoración de audiometría y optometría cuando haya sido remitido en CyD.	<input type="checkbox"/> N/A	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
5.1.3.1.2.8 Certificado de valoración odontológica en mayores de 1 año.	<input type="checkbox"/> N/A	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
5.1.3.1.2.9. Soportes de intervención odontológica y seguimiento cuando se presentan patologías bucodentales.	<input type="checkbox"/> N/A	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
⌘ 5.1.3.1.3. ¿El archivo está disponible para consulta por parte de las o los maestros?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
5.1.3.1.4. ¿Los niños-ñas y el talento humano cuentan con carné de identificación de la Institución?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
5.1.3.1.5. Cuenta con la información actualizada con relación a:	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
5.1.3.1.5.1. Gestión para el Registro de Educación inicial (R.E.I)	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
5.1.3.1.5.2. Proceso administrativo	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
5.1.3.1.5.3. Proceso financiero	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GESTIÓN ADMINISTRATIVA			



**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SUBSECRETARÍA
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A SERVICIOS SOCIALES
INSTRUMENTO ÚNICO DE VERIFICACIÓN - EDUCACIÓN INICIAL**

Versión 6
Año 2015

7. ACTA DE FINALIZACIÓN

7.1. Observaciones finales líder de visita:

7.2. Resumen cumplimiento de estándares

ESTÁNDARES	INDISPENSABLES		BASICOS	
	SI	NO	SI	NO
1. Nutrición Y Salubridad				
2. Ambientes Adecuados Y Seguros				
3. Proceso Pedagógico				
4. Talento Humano				
5. Proceso Administrativo				

¿SE REMITE PARA ASESORÍA TÉCNICA?	N/A	SI	NO
-----------------------------------	-----	----	----

7.3. Observaciones y aclaraciones de quien recibe la visita:

Para constancia y aprobación se da por terminada la presente visita de verificación de condiciones de operación, la cual inició a las ____:____ y finalizó a las ____:____. Se firma por quienes en ella intervinieron:

Nombre y Firma Líder área: (_____) de la visita
C.C. _____

Nombre y Firma área: (_____) de la visita
C.C. _____

Nombre y Firma área: (_____) de la visita
C.C. _____

Nombre y Firma de quien recibe la visita
C.C. _____